

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8550 *Resolución de 16 de mayo de 2019, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Economía (Máster conjunto de las universidades de Vigo, A Coruña y Santiago de Compostela).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 3/08/2018 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7/09/2018, por resolución del Secretario General de Universidades de 29/08/2018).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2008, resuelve publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Economía por la Universidad de Vigo, la Universidad de A Coruña y la Universidad de Santiago de Compostela.

Vigo, 16 de mayo de 2019.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

ANEXO

Máster Universitario en Economía

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidades participantes: Universidad de Vigo, Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias.	30
Optativas.	18
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos Totales.	60

Cuadro 2. Materias, créditos y módulos del Máster

Materia	ECTS	Carácter	Módulo
Análisis de decisiones económicas y mercados.	6.0	OB	Materias obligatorias.
Análisis de conyuntura económica y crecimiento.	6.0	OB	
Técnicas econométricas.	6.0	OB	
Métodos cuantitativos.	6.0	OB	
Pensamiento económico e instituciones.	3.0	OB	
Técnicas de investigación.	3.0	OB	
Economía del sector público.	3.0	OP	Especialidad en Políticas públicas y análisis económico regional. (Universidad de A Coruña).
Modelos de gestión pública.	3.0	OP	
Evaluación de políticas públicas.	3.0	OP	
Análisis económico regional.	3.0	OP	
Política económica regional.	3.0	OP	
Gestión integral de proyectos públicos.	3.0	OP	
Medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad.	3.0	OP	Especialidad en Economía y Sociedad. (Universidad de Vigo).
Economía de la desigualdad.	3.0	OP	
Economía de la salud.	3.0	OP	
Innovación y sociedad.	3.0	OP	
Servicios y nueva economía.	3.0	OP	
Globalización económica y desarrollo social.	3.0	OP	
Fundamentos de valoración de mercado.	3.0	OP	Especialidad en Economía y Finanzas. (Universidad de Santiago de Compostela).
Técnicas de cuantificación de riesgo de mercado.	3.0	OP	
Análisis económico de la actividad bancaria.	3.0	OP	
Economía internacional y finanzas.	3.0	OP	
Política monetaria y sistema financiero.	3.0	OP	
Econometría financiera.	3.0	OP	

Materia	ECTS	Carácter	Módulo
Econometría avanzada.	3.0	OP	Especialidad en Análisis Económico. (común para las tres universidades).
Microeconomía avanzada.	3.0	OP	
Macroeconomía avanzada.	3.0	OP	
Comportamiento estratégico.	3.0	OP	
Temas avanzados en teoría económica.	3.0	OP	
Técnicas avanzadas para el análisis de datos.	3.0	OP	
Prácticas externas.	6.0	OB	Prácticas Externas.
Trabajo fin de Máster.	6.0	OB	Trabajo Fin de Máster.
Trabajo fin de Máster (Especialidad Políticas públicas y análisis económico regional).	6.0	OP	
Trabajo fin de Máster (Especialidad en Economía y sociedad).	6.0	OP	
Trabajo fin de Máster (Especialidad en Economía y finanzas).	6.0	OP	
Trabajo fin de Máster (Especialidad en Análisis económico).	6.0	OP	

Para la obtención del título de Máster Universitario en Economía, el alumnado deberá superar los 60 ECTS de los que consta el Máster.